



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

D. Alfredo Ruiz Marín (****2277*), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Presencio (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

– Sondeo de 120 m de profundidad, 300 mm de diámetro entubado y 500 mm de diámetro, situado en la parcela 419 del polígono 1, paraje de Cañones, en el término municipal de Presencio (Burgos). Desde el sondeo el agua es impulsada a través de una tubería hasta un depósito con capacidad para 40.000 litros desde donde el agua es conducida a las naves donde se encuentra el ganado.

– La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Ganadero (3.216 cabezas de ganado porcino de cebo).

– El caudal máximo instantáneo es de 0,81 l/s.

– El volumen máximo anual solicitado es de 8.608 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 7,5 CV de potencia.

– Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea: Burgos (DU-400017).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Presencio (Burgos), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados en el Ayuntamiento de Presencio (Burgos), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en avenida Reyes Católicos, 22 de Burgos donde puede consultarse el expediente de referencia CP-1095/2020-BU (ALBERCA/AYE) (previa cita), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valladolid, a 22 de enero de 2021.

El jefe del Servicio de Aguas Subterráneas,
José Ignacio Santillán Ibáñez